



Referencia:	2020/00039028J
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local de 16 de noviembre de 2020, ordinaria
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, ELENA GALAN JURADO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO, ROCIO CRISTINA GARCIA APARICIO
Representante:	
Vicesecretaría	

RESOLUCIÓN:

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 16 DE NOVIEMBRE DE 2020, a las 9:15 horas**, con el siguiente:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 9 de noviembre 2020, ordinaria.

2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 732/2020 Recurso de Apelación nº 1271/2017, nº 329/2020 P.A. 757/2018, nº 459/2020 P.O. 520/2016, nº 332/2020 P.A. 642/2018, nº 132/20 P. 527/18, nº 297/2020 P.A. 768/2018 y Auto nº 281/20 Derechos Fundamentales 104/2020.

3º.-Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Reposición / Reparación de cristales en colegios públicos de Benalmádena”.

4º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Servicio para el cerramiento de espacios públicos”.



Ayuntamiento de Benalmádena



5º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Pruebas psicotécnicas de los aspirantes a la Policía Local de Benalmádena”.

6º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Suministro material de oficina para las distintas dependencias municipales”.

7º.-Escritos y comunicaciones.

8º.- Asuntos urgentes.

9º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 13 de noviembre de 2020, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.